

A Carlos Martínez Barbeito, biógrafo de Cornide.

SOBERANÍA Y ESPACIO MARÍTIMO

LA relación entre los estados soberanos y el espacio marítimo contiguo, había cristalizado en el concepto jurídico del «mar territorial». Esta noción puede ahora parecer arcaica; pero, como tantas otras ficciones del derecho, ha sido fecunda en consecuencias políticas y económicas. Desde la vieja polémica entre glosadores y escolásticos, teorizantes del *mare clausum* y del *mare liberum*, merced a la destañada norma, las apertencias nacionales quedaron adormecidas.

A Cornelio Bynkershock, holandés, se debe la invención del mito. Con él se limitó la proyección del dominio estatal sobre el mar adyacente a la parábola de tiro de los cañones. Y hasta los más poderosos imperios de la tierra parecían descansar tranquilos sobre el principio de la inviolabilidad de las tres millas, medidas desde las puntas más salientes de la costa. El mito militar, una vez más, ejerció su influjo, interfiriendo destinos del hombre.

Aquel unánime estado de inhibición, resultó muy saludable. Constituyó el más propicio clima para la expansión económica, al margen de las fuentes apropiables y apropiadas de la retro-tierra. La navegación comercial y la pesca industrial, adquirieron ambiciosas dimensiones.

Al propio tiempo, la situación surgida de tales hechos no parece que pueda resultar inocua en el terreno jurídico. Porque, englobado en el universal «consensus» y simbolizado en el pabellón de las flotas, fué naciendo, creciendo y consolidándose, el derecho de los pueblos a los recursos libres del mar.

QUIEBRA DEL ESQUEMA CLÁSICO

MODERNAMENTE, entró en quiebra el esquema clásico. El principio de la libertad de los mares que prosperara en el aquietamiento secular de las soberanías marginales, está sometido a proceso. La asociación del poder político con un interés más complejo y absorbente, provocó la crisis actual del *potestam finire, ubi finitur armorum vis*. Al lado de la vieja noción del mar jurisdiccional, brotó la de la plataforma continental adyacente. Los derechos de los estados ribereños, históricamente limitados a la primera, comenzaron a proyectarse sobre la segunda.

Este movimiento, en el terreno del derecho de gentes, es nuevo. Está desplegándose aún sobre la mesa redonda de los comités de expertos y en los debates de las conferencias internacionales. En cambio, la idea que lo preside es de otro tiempo.

En el siglo XIV, como demostró recientemente José Luis de Azcárraga, tuvo un precursor gallego. Pontevedra, y no Tuy, fué su cuna. Juan García Gallego, y no Saavedra, fué el hombre. Paisano y contemporáneo de Antonio Mouriño de Pazos, presidente del Consejo Real de Castilla, en tiempos de Felipe II. Al presidente Pazos—hace poco biogra-



Int. J. Donon. Madrid.

Joseph Cornide

PRECURSORES DE LA "CONTINENTAL

fiado amorosamente por Marañón—dedicó la obra *De Expensis et Meliorationibus*, en que García Gallego formuló la doctrina condensada en ocho palabras: *Mare est ejus, cujus est terra cui adjacet*.

LA «CONTINENTAL SHELF THEORY»

LA proclama del jurisperito, no tuvo entonces consecuencias. El mar, siguió siendo de todos, y no sólo de aquél que domina la tierra adyacente. Pero la apretada síntesis contiene la sustancia del problema. Cuatro siglos después, dentro de sus específicos dominios, habían de desarrollarla y superarla, por un lado, la oceanografía y, por otro, la economía y el derecho.

Un eco del viejo tratadista parece resucitar en las palabras que, a principios de este siglo, escribía Odón de Buen: «El dominio del océano debe ser de todos; la planicie continental debe pertenecer a la nación a que pertenece la costa, porque es

continuación de ésta... Y notad que, en esta planicie continental, viven las especies sedentarias, como si dijéramos, domiciliadas en ella...»

Pocas décadas más tarde—1.945—Harry S. Truman lanzaba su sonada «proclamation». Antes que en la apropiación de las especies vivientes en los fondos, el presidente de los EE. UU. de Norteamérica se inspiró en la reivindicación de los yacimientos minerales del subsuelo marino.

La distinción debía considerarse esencial. No se formuló entonces con la fuerza y la claridad necesaria. Con tan poderoso impulso, quedó al descubierto el vacío del esquema clásico. Simultáneamente, la «continental shelf theory» aceleró impetuosamente su desarrollo, contagioso e indiscriminado. Nadie se adelantó a contenerlo antes de que algunas Repúblicas hispano-americanas adscribieran unilateralmente a su soberanía la integridad del respectivo espacio marítimo epi-continental. O de que las otras, extendieran el mar territorial al límite de las 200 millas afuera del perímetro costero.

CONFIGURACIÓN DEL ESPACIO SUMERGIDO

LA morfología de la meseta marginal submarina fué revelada por la oceanografía. «A partir de la costa —escribe Colman— el fondo se desarrolla en pendiente más o menos suave a lo ancho de la *plataforma*, hasta lle-

GALLEGOS "SHELF THEORY"

Por V. PAZ-ANDRADE



gar al borde de ésta, que está a una profundidad de 60 a 80 brazas; desde este límite, la inclinación se acentúa en descenso por el *talud*, hasta una profundidad variable entre 1.500 a 2.000 brazas. Luego, el fondo ya se inclina menos, formando la región *abisal*, denominándose así la parte de mayores profundidades de alta mar».

Esta descripción carece hoy de novedad. Otros autores han suministrado la misma imagen del zócalo continental sumergido, desde que se ha introducido en la órbita de la pesca industrial mediante la invención del «*trawl*». En cambio, hace casi dos siglos era una idea informada. Entonces, ni la investigación oceanográfica, ni la acción de los artes habían violado la vida secreta de los fondos.

Bastaría esta consideración para valorizar el hallazgo a que ahora debemos referirnos. La configu-

ración de la plataforma continental submarina, y su vinculación al desarrollo de las pesquerías, fueron ideas también incorporadas por Galicia a los anales del saber. Y con la misma precisión que habían de revestir las conquistas de la ciencia moderna.

LA ANTICIPACIÓN DE CORNIDE

ON Joseph Cornide Saavedra publicó en 1.788 su «Ensayo de una Historia de los Peces y otras Producciones Marinas de las Costas de Galicia». Era entonces «vecino de La Coruña», donde nació, y «académico honorario de la de Historia». Años más tarde, habría de ser elegido secretario perpetuo de la ilustre Corporación, donde se custodian valiosos manuscritos que no llegó a publicar.

El libro no es sólo una preciosa curiosidad bibliográfica. Es un pequeño tesoro de intuiciones. Lo escribió «arreglado al sistema del caballero Carlos Linneo», pero enmendándole la plana en algún caso. Así, el maestro sueco se olvidó de catalogar la sardina entre los clupeideos. Cornide la incluye, bautizándola con el nombre científico de «*arengus minor*», que no había respetar Walbaum.

En el «discurso preliminar» describe el relieve de Galicia. «...Esta Región..., en forma de Anfiteatro, desciende como por gradas hasta perderse en el Océano Cantábrico y Occidental, formando tres planos de desigual extensión...».

Y añade: «Es el primer escalón... todo el espacio contenido desde las faldas de las Sierras de Ancares, el Cebreiro, Courel y Segundera... El segundo es de casi igual extensión, desde las dichas Sierras hasta los predichos Cabos—Ortegal y Finisterre—; y el tercero, desde éstos hasta un beril o borde, reconocido también entre los pescadores con el nombre de Sierra, que según su informe corre de Norte a Sur paralelo con la costa hasta el Cabo San Vicente, con el ancho de diez a once leguas, y ciento o ciento diez brazas en su mayor fondo, perdiéndose después en los abismos del Océano».

Le falta, apenas, el empleo de la terminología actual. Los conceptos de la plataforma, el talud continental y la zona abisal, están allí no sólo descubiertos, sino perfilados con sorprendente evidencia. Incluso en el aspecto batimétrico, pues la profundidad máxima de 100-110 brazas, concuerda con la media de 60-80 que señala el autor de «The Seas and its Mysterius». Además, concuerda con el fondo de 200 metros en que hoy se fija la isobata más allá de la cual arranca el plano inclinado hacia las fosas oceánicas.

Cornide aún completa su certera visión, añadiendo: «Este tercer plano es el campo en que ejercitan su industria nuestros pescadores, y el teatro de la continua guerra que hacen a sus inocentes habitantes».